

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN FINANCIERA Y AUDITORÍA DE LA EMPRESA

1. ASIGNATURA

- **Nombre:** Trabajo Fin de Máster
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Trimestre:** 1er, 2o y 3er trimestre
- **Créditos:** 6 ECTS
- **Horas de dedicación del estudiante:** 50 horas (dentro del aula) / 100 horas (fuera del aula)
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Dr. Jordi Perramon
- **Datos de contacto:** jordi.perramon@bsm.upf.edu
- **Profesor principal de la asignatura:** Los tutores de TFM (ver guía de elaboración del Trabajo Fin de Máster)
- **Datos de contacto:**
Email: jordi.perramon@bsm.upf.edu

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contenidos

- Trabajos propuestos por los docentes del Máster, de tipo experimental y que guarden relación con las asignaturas impartidas.
- Trabajos científicos de revisión de la literatura centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
- Trabajos prácticos, relacionados con la puesta en funcionamiento de alguno de los contenidos del Máster o el desarrollo de su aplicabilidad en las empresas.
- Excepcionalmente, otros trabajos no contenidos en las categorías anteriores. Dichos trabajos pueden ser propuestos por docentes o por los propios estudiantes y en todo caso deberán ser aceptados por los organismos que regulan el Máster.

Competencias a adquirir

Como el TFM puede abarcar cualquier tema impartido en el Máster, potencialmente puede suponer la adquisición de cualquiera de las competencias generales y específicas previstas por el programa.

Competencias generales

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

- Emitir una opinión sobre la fiabilidad de las Cuentas Anuales emitidas por una empresa, de acuerdo con la normativa española y, si es el caso, las normas internacionales de auditoría.
- Contrastar que el Control Interno implementado por la empresa es eficiente y adecuado de acuerdo con la normativa del ICAC
- Identificar los criterios marcados por el ICAC para el acceso a la profesión de Auditoría de Cuentas.
- Calificar el control de calidad de una Auditoría de Cuentas, así como la ética e independencia del auditor.
- Reflejar los hechos contables relacionados con la compañía en sus estados financieros.
- Emitir las cuentas anuales de la compañía, ya sean individuales o consolidadas, con la normativa española o con las Normas Internacionales de Información Financiera, tanto para la normativa general como para los otros marcos contables.
- Analizar los estados financieros emitidos por la compañía.
- Analizar los sistemas de costes, presupuestos y gestión de la compañía, así como los sistemas de valoración de empresas y los planes de viabilidad.
- Valorar los sucesos relacionados con el Regimen Jurídico en España en lo referente a derecho de sociedades y de gobernanza, concursal, fiscal, civil, mercantil y del trabajo y de la seguridad social en relación con los estados financieros de la empresa.
- Gestionar las herramientas básicas de la tecnología de la información y Sistemas Informáticos, tanto en lo referente a su arquitectura como en aquello relacionado con el control de los procesos, su seguridad y la prevención y detección de errores.
- Analizar los principios necesarios para gestionar financieramente una compañía, de acuerdo con los parámetros generalmente aceptados por la economía general y la economía financiera.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.



Resultados de aprendizaje

- Profundizar en los contenidos del Máster desde una perspectiva global del temario.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a un caso práctico concreto del ámbito empresarial.
- Exposición oral, mediante el examen del contenido ante un tribunal, de la metodología, resultados y conclusiones del trabajo.

Metodología docente

Las competencias generales y específicas se adquirirán utilizando las siguientes herramientas docentes:

- Tutorías.
- Resolución de problemas.
- Presentación del trabajo.

Evaluación

De forma más específica, tal como puede observarse en la guía docente y en la rúbrica, los criterios de evaluación serán los siguientes:

A) Exposición escrita: 35% de la nota final.

Evalúa ítems tales como:

- Estructura y formato
- Objetivos
- Referencias y Bibliografía
- Metodología
- Contenido y análisis desarrollado
- Conclusiones
- Aplicabilidad al Sector

B) Exposición oral: 35% de la nota final.

Evalúa los siguientes ítems:

- Comunicación del trabajo realizado
- Defensa del proyecto en el turno de ruegos y preguntas

C) Nota individual asignada por el tutor a partir del trabajo previo a la exposición: 30% de la nota final.

Importante: En los TFM que se realicen en grupo, la nota podría diferir entre sus miembros, en función de la evaluación de los criterios anteriores por parte del tutor y los miembros del

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

tribunal.

3. PROFESORADO

El profesorado susceptible de ser tutor del TFM es el profesorado doctor del claustro de la UPF BSM. Excepcionalmente, en caso que el tema sea de índole muy profesional, el tutor podrá ser un profesor que trabaje en el ámbito de la auditoría de cuentas, bajo la supervisión de calidad del trabajo por parte de un profesor doctor. Algunos de los profesores doctores del Máster son los siguientes:

Dr. Oriol Amat: Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universitat Pompeu Fabra. Doctor en Economía por la Universitat Autònoma de Barcelona. Máster en Dirección de Empresas por ESADE. Ex presidente del European Case Committee y Presidente de la Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció (ACCID). Ha publicado diversos libros y artículos de investigación en revistas académicas de referencia en su área.

Dr. Llorenç Bagur: Profesor acreditado. Imparte asignaturas de Economía Financiera y Contabilidad en la Universitat Pompeu Fabra y la Barcelona School of Management. Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por la Universidad Pompeu Fabra. Ha publicado diversos libros y artículos de investigación en revistas académicas de referencia en su área.

Dr. Ramon Bastida: Profesor acreditado. Imparte asignaturas de contabilidad financiera y de gestión en la Barcelona School of Management. Doctor en Contabilidad y Auditoría por la Universitat Rovira i Virgili. Ha publicado diversos libros y artículos de investigación en revistas académicas de referencia en su área.

Dr. Josep Lluís Boned: Profesor acreditado. Consultor de empresas. Profesor de la Barcelona School of Management y de la Universitat Pompeu Fabra. Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección Financiera y Contable de la Empresa por la Universidad Pompeu Fabra.

Dr. Xavier Brun: Consultor de empresas. Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pompeu Fabra. Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Portfolio Manager en Solventis Gestión, SGC, SA.

Dr. Joaquim Castañer: Profesor acreditado. Profesor visitante de Derecho de Sociedades de la Universidad Pompeu Fabra. Profesor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra.

Dra. Vanesa Daza: Profesora acreditada. Associate professor del departamento de

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

Tecnologías de la Información de la Universitat Pompeu Fabra. Doctora en Matemáticas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Autora de más de 30 artículos e inventora de 2 patentes internacionales. Su docencia se centra en el módulo de Tecnologías de la Información. Ha participado en 8 proyectos de innovación docente, liderando 4 de ellos. Adicionalmente, ha recibido dos premios a la Calidad de la Docencia que otorga el Consejo Social de la UPF.

Dr. Óscar Elvira: Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat Pompeu Fabra. Doctor en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona. Director del Máster en Banca y Finanzas.

Dr. Carlos Ignacio Gómez: Profesor acreditado. Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra. Profesor titular de Derecho Civil de la Universitat Pompeu Fabra y profesor de la Barcelona School of Management. Ha publicado diversos libros y artículos de investigación en revistas académicas de referencia en su área.

Dr. Anna Ginés: Profesora acreditada. Profesora ayudante con título de lectora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y profesora de la Barcelona School of Management. Doctora en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra.

Dr. Ana Belén Macho: Profesora acreditada. Profesora agregada, impartiendo clases de Derecho Tributario en la Universidad Pompeu Fabra y profesora de la Barcelona School of Management. Doctora en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra.

Dr. Jordi Perramon: Profesor acreditado. Profesor asociado de la Universitat Pompeu Fabra. Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat de Barcelona. Miembro de la comisión de contabilidad de gestión del ACCID. Subdirector de la Revista de Contabilidad y Dirección y consultor de empresas.

Dr. Josep Antón Ros: Diplomado en Dirección de Finanzas por EADA. Doctor en Psicología por la UAB. Ha desarrollado su trayectoria profesional en Caixa Catalunya.

Dr. Andrés Valle: Profesor acreditado. Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra. Profesor titular de Derecho del Trabajo de la Universitat Pompeu Fabra y profesor de la Barcelona School of Management.

4. BIBLIOGRAFIA

Adicionalmente a la bibliografía propia que puede observarse en las guías docentes de cada asignatura, se recomienda consultar las siguientes:

Eco, H. (1990) Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

CEDISA: Barcelona.

Serafín, M.T. (1993). *Cómo redactar un tema*. Ediciones Paidós: Barcelona.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.